

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**43306** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se somete a trámite de información pública el proyecto denominado "Acondicionamiento del Litoral de Valleseco (Acapulco-El Bloque). Julio 2020".*

La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife han decidido formalizar Convenio interadministrativo con la finalidad de establecer las bases para llevar a cabo, de forma coordinada, las actuaciones tendentes a la contratación y ejecución de las obras de la actuación denominada ACONDICIONAMIENTO DEL LITORAL DE VALLESECO (ACAPULCO-EL BLOQUE), a ejecutar en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Las obras se llevarán a cabo conforme al denominado proyecto de "Acondicionamiento del Litoral de Valleseco (Acapulco-El Bloque). Julio 2020", contratado por la Autoridad Portuaria a Giur, S.L. Estudio de Ingeniería Civil y Urbanismo.

El citado proyecto se somete a información pública por un periodo de treinta (30) días a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El documento estará a disposición de los interesados en las dependencias del Departamento de Infraestructura del Organismo, sito en la planta baja del Edificio sede de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, Avda. Francisco La Roche, n.º 49, de Santa Cruz de Tenerife, de lunes a viernes laborables y en horario de 9,00 a 13,00 horas.

Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife o a través del registro electrónico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de noviembre de 2020.- El Presidente, Carlos E. González Pérez.

ID: A200057596-1